

colocando en su altura una Obelisco N.º con su Almo-
do en la circunferencia de la Plaza q.º. recibio de llave por
todo el Reyno de Murcia q.º. todo se halla hoy muy des-
ido y deteriorado: Luego q.º. Su Mag.º. Conquistó esta Plaza
nombró por su Alcaide a d.º. Pedro Ponce de Leon, con el
Titulo de Comendador de los Alcaides deorca, y por
rior m.º. los S.º. Reyes sucesores nombraron en las
vacantes por Alcaldes de esta Fortaleza al Conde de
ble de Castilla D.º. Luis Lopez Dabales, como a d.º. Luis
Vaxando Panes Marques de los Cetes y sucesivamente
nombraron a los descendientes de esta Casa, quienes el-
gían a un Reg.º. del Ayuntamiento de esta Ciudad por
teniente, y no habiendolo executado en la vacante q.
hubo en el año de 1671 nombró la Ciudad a d.º. Juan Gar-
cia Alcazar Alferez mayor y Reg.º. de este Ayunta-
miento quien la tubo hasta el año de 1722 en q.º. falleció, y no-
cia la Marquesa de los Cetes y de Villafranca d.ª. Car-
lota de Monada hizo nombram.º. por sí en d.º. Juan
Paxia Alcazar hijo del antecedente y Reg.º. q.º. era
quien habiendo requerido a esta Ciudad con dho. nom-
bram.º. en el Cavildo q.º. se celebró en el día siete de
Noviembre de dho. Año de 22 le negó esta Ciudad el cum-
plim.º. respecto a que carecia de Instrumento q.º. au-
ditase la gracia especial q.º. Su Mag.º. le havia hecho de
la Alcaldia de este Cavildo para q.º. en su consecuencia tu-
viera facultad de hacer dho. nombram.º. por lo q.º. habien-
dose buscado y reconocido los papeles del archivo no se